





Rama Judicial del Poder Publico Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220200008200		ROSA ESTHER GAMEZ MARMOL. REQUERIMIENTO: La accionante debe indicar expresamente el correo electrónico donde recibirá sus notificaciones judiciales o confirmar el que aparece en los anexos del escrito de su acción de tutela.		21/04/2020	Admitida.





Rama Judicial del Poder Publico Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.046 de 22-04-2020.

En la fecha, miércoles 22 de abril del 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MÁRIA DOMINGUEZ NAVARRO.

SECRETARIO.





SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA





SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA





SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA